



**ACTA SESION N° 73, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN CORRESPONDENCIA.
 - 3.- EXPOSICION PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS PARA EL AÑO 2019.
 - 4.- VARIOS
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- SERGIO HAEGER YUNGE, CONCEJAL
- 3.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 4.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 5.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 6.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

- 1.- ANDRES ABURTO SEPULVEDA, SECPLAN.
 - 2.- MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIDECO.
 - 3.- FRANCISCO DUARTE NEGRONY, DOM.
 - 4.- MIRIAM MORA MANCILLA, ADMISTRACION MUNICIPAL.
 - 5.- RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.
-
-



ACTA SESION N° 73, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.

En Los Muermos, a seis días del mes de Diciembre del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°73 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Concejal de la Comuna Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, la asistencia de los Srs. Concejales:, **ANTONIO GALLARDO CAILEO, SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°06, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
 - 2.2.- MEMORANDO N°73 DE SECPLAN.
 - 2.3.- MEMORANDO N°74 DE SECPLAN.
 - 2.4.- MEMORANDO N°54 DE CONTROL.
 - 2.5.- MEMORANDO N°55 DE CONTROL
 - 2.6.- MEMORANDO N°260 DE ADM.
 - 2.7.- MEMORANDO N°66 DE SEC.MUN.
 - 2.8.- MEMORANDO N°22 DE ENC. DE REGISTRO OO.CC.
 - 2.9.- ORDINARIO N°258 DE SALUD.
 - 2.10.- MEMORANDO N°77 DE SECPLAN.
 - 2.11.- MEMORANDO N°45 DE SOCIAL.
 - 2.12.- MEMORANDO N°93 DE DAF.
- 3.- EXPOSICIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS PARA EL AÑO 2019.
- 4.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.



Concejal Blanco solicita incorporar en el acta, que se iba considerar la evaluación realizada a las fiestas costumbristas en el mes de marzo, para la postulación del año 2019.

Concejal Barrientos señala que él quiere agregar también, con respecto al puntaje que se le asigna, de acuerdo a la propiedad o terreno, que se valide o se certifique al postular al proyecto, que en el recinto se va a ejecutar el proyecto.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°72.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°481

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°72, CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES BLANCO Y BARRIENTOS.

2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°06, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SR. ALCALDE HACE INGRESO A LA SESIÓN, ASUMIENDO LA PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN.

Concejal Blanco solicita se modifique el Memorando; ya que aparece en el trimestre, como funcionario de planta, el ex funcionario Francisco Muñoz Le-Breton.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°06, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA



SR. ALCALDE

APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°482

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°06, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

2.2.- MEMORANDO N°73 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos del siguiente proyecto que se indican:

- PROYECTO TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (P.T.R.A.C.)

- PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018 COMUNA DE LOS MUERMOS por un monto de \$ 22.998.659, desglosado de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRE	MONTO
2104004	Honorarios por un monto	\$ 9.444.444
2204999	Otros Materiales (Proyecto Canino)	\$ 10.998.624
207001	Publicidad	\$ 1.559.880
2905999007001	Bienes	\$ 995.711
TOTAL		\$ 22.998.659

Concejales Blanco consulta que se va a comprar este año con respecto a los materiales, para realizar esta campaña. **Andrés Aburto SECPLAN** señala que es amplio la compra de materiales, pero durante este año se deberían de comprar, los micros chips; ya que los implementos están del proyecto anterior que estaban guardados, por lo mismo los montos bajan en comparación del anterior proyecto.

Concejales Barrientos señala que con este tipo de proyectos y leyes, lo único que se hace, es congestionar aún más el servicio de la municipalidad, que en este sentido se promulgan y se publicitan como la gran solución de muchos problemas, pero solo con esto sobrecargan a las municipalidades con este tipo de trabajos, porque no tiene, por que estar viendo este tipo de proyectos SECPLAN, el estado debería dar los recursos para contratar una persona externa para llevar este trabajo. **SECMUN** señala que lo más probable es que estos recursos vengan por esta vez, y los demás años el municipio con recursos propios continúe con el proceso de esterilización e implementación de microchip.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°73 DE SECPLAN.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA



CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°483

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°73 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS FONDOS.

2.3.- MEMORANDO N°74 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO SUBDERE PMB IRAL

- EXTENSION RED DE AGUA POTABLE SECTOR MATADERO, COMUNA DE LOS MUERMOS por un monto de \$12.500.000.

Concejal Gallardo consulta hasta que parte se extiende. **SECPLAN** señala que se conectarán las 5 familias, además como se harán un rompimiento de vereda, se aprovechará de reponer esta, que son 400 metros.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°74 DE SECPLAN.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°484

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°74 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS FONDOS.

2.4.- MEMORANDO N°54 DE CONTROL.

Para su conocimiento, adjunto me permito hacer llegar informe de ejecución presupuestaria correspondiente al 3er. trimestre de 2018, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y artículo 81, ambas normas del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se anexan, además, los siguientes antecedentes:



-
- Certificado estado de pago de cotizaciones previsionales al 3er. trimestre de 2018, trabajadores dependientes DAEM.
 - Certificado estado de pago de asignación de perfeccionamiento docente del sector educación al 3er. trimestre de 2018.
 - Certificado estado de pago de cotizaciones previsionales al 3er. trimestre de 2018, trabajadores dependientes de DESAM.
 - Certificado estado de pago cotizaciones previsionales trabajadores municipales y aportes al Fondo Común Municipal, al 3er. trimestre de 2018.
 - Informe General Presupuestario de los Ingresos al 30-09-2018.
 - Informe General Presupuestario de los Gastos al 30-09-2018.

SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL.

2.5.- MEMORANDO N°55 DE CONTROL.

Para su conocimiento y su presentación al honorable Concejo Municipal para su aprobación, adjunto envío a Ud., *“Reglamento de Transparencia de la Función Pública y del Derecho de Acceso a la Información, de la Municipalidad de Los Muermos”*.

Concejal Reinbach consulta si ha tenido mucha variación este reglamento o es el mismo. **CONTROL** señala que se hicieron algunos ajustes de acuerdo a los roles de las personas que participan de la Transparencia, se está actualizando lo que se tenía.

SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL, PARA SU EVALUACION Y POSTERIOR APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

2.6.- MEMORANDO N°260 DE ADM.

Se adjuntan la elaboración del Plan Anual de Capacitación Municipal y el Plan Anual de postulación al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, relacionados con materias a fines a la gestión y funciones propias de las municipalidades, según lo establece el artículo N° 4 de la Ley 20.472.

Sra. Miriam Mora señala que este año se solicito gestionar un plan anual de capacitación para los funcionarios de nuestro municipio, en las áreas temáticas se recopilo en cada dirección.

Concejal Haeger consulta si estas capacitaciones están incluidas dentro de alguna meta PMG.

Sra. Miriam Mora señala que involucra más de algún PMG

Concejal Haeger señala que ve dos fuentes de financiamiento una municipal y la otra a través de la SUBDERE mediante postulación, en la eventualidad que no se gane ese concurso, afecta a la meta PMG **Sra. Miriam Mora** responde que no.

Concejal Barrientos señala que se debería invertir más en capacitación, porque es la única forma “hagamos mejor la pega”, porque este país se está llenando de reformas, de leyes y de programas nuevos, y la única forma de ir actualizándose es asistir a estas capacitaciones.

SECMUN agrega que el municipio debe invertir en el plan anual de capacitaciones.



SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°260 DE ADM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°485

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°260 DE ADM, QUE ADJUNTA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.

2.7.- MEMORANDO N°66 DE SEC.MUN.

Se adjunta para su conocimiento y posterior aprobación, por parte del Honorable Concejo Municipal, el Reglamento Municipal, sobre constitución de Comodato en Inmuebles Municipales, para la I. Municipalidad de Los Muermos.

SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL, PARA SU EVALUACION Y POSTERIOR APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

2.8.- MEMORANDO N°22 DE ENC. DE REGISTRO OO.CC. DE LA SEC.MUN

Se solicita tratar en sesión de Concejo Municipal, el Reglamento N° 07, Para Constitución de Organizaciones de Derecho Privado sin Fines de Lucro, Regidas por el Título XXXIII del libro I del Código Civil.

Lo anterior con el propósito de asegurar la eficacia y eficiencia en las gestiones, que la Ley 20.500 le asigna a las Municipalidades, en lo relacionado con las constituciones de Asociaciones o Corporaciones y Fundaciones.

SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL, PARA SU EVALUACION Y POSTERIOR APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

2.9.- ORDINARIO N°258 DE SALUD.

Se solicita resolución del concejo municipal para la aprobación del presupuesto año 2019 del departamento de salud municipal.

SE COORDINA REALIZAR REUNION DE COMISIÓN DE SALUD PARA REVISAR PRESUPUESTO DE SALUD, EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE A LAS 09 A.M.



SE SOMETE A VOTACIÓN REALIZAR REUNION DE COMISIÓN DE SALUD PARA REVISAR PRESUPUESTO DE SALUD, EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE A LAS 09 A.M.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°486

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL REALIZAR REUNION DE COMISIÓN DE SALUD PARA REVISAR PRESUPUESTO DE SALUD, EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE A LAS 09 A.M.

2.10.- MEMORANDO N°77 DE SECPLAN.

Se solicita modificación presupuestaria para hacer frente a compromiso con el Fondo Común Municipal y cancelar pago de especialidades.

MAYORES INGRESOS AUMENTA		M\$
0302001002	DE BENEFICIO FCM	214
	TOTAL	214

MAYOR GASTOS SUPLEMENTA		M\$
2403090001	APORTE AÑO VIGENTE	214
	TOTAL	214

REDISTRIBUCION DE GASTOS

MENOR GASTOS DISMINUYE		M\$
3102002003004	DISEÑO PPT Y OTROS	11.422
	TOTAL	11.422

MAYOR GASTOS SUPLEMENTA		M\$
3102002003003	DISEÑO ESPECIALIDADES	11.422
	TOTAL	11.422

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°77 DE SECPLAN.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°487

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°77 DE SECPLAN, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.11.- MEMORANDO N°45 DE SOCIAL.

Se solicita autorización para la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUYE

AUMENTA

Ítem “Asistencia Social - Exámenes”	MONTO m\$	Traspaso al Ítem “Asistencia Social - Farmacia”
215.22.11.999.005.001	\$565	215.22.04.004.005.001

DISMINUYE

AUMENTA

Ítem “Social – Soluciones Básicas”	MONTO m\$	Traspaso al Ítem “Asistencia Social –Materiales de Construcción”
215.31.02.999.003.000	\$400	215.22.04.999.005.001

La siguiente Modificación Presupuestaria tiene como objetivo poder dar respuesta a las solicitudes de ayudas sociales que se encuentran pendientes de entrega, siendo de suma urgencia su tramitación porque corresponden a medicamentos, insumos médicos y materiales de construcción para implementación de baños para pacientes postrados.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°45 DE SOCIAL.

VOTACION :



CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°488

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°45 DE SOCIAL, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.12.- MEMORANDO N°93 DE DAF.

se solicita a usted modificación al presupuesto vigente por mayor ingreso que se recepcionará desde la Tesorería Gral. el 07/12/2018, recursos que necesitamos con urgencia para cumplir con el pago de los servicios de áreas verdes, y complemento de subvención al CCR, sólo una vez que sean ingresados en arcas municipales. La modificación necesaria sería:

MAYOR INGRESO: Aumenta

03.03	IMpto. Territorial	\$ 15.200.
	TOTAL	M\$ 15.200.

MAYOR GASTO: Suplementa

22.08.003.004.001	Areas verdes	\$ 15.000.
24.01.999.003.004	CCR	200.
	TOTAL	M\$ 15.200.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°93 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°489

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°93 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.



3.- EXPOSICIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS PARA EL AÑO 2019.

ANDRES ABURTO, SECPLAN, expone,

Sr. **Alcalde** informa que llegaron solicitudes de subvención, fuera de plazo, las cuales no fueron consideradas en el programa de presupuesto 2019.

SE CONCUERDA CON REUNIRSE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019, EL DIA LUNES 10 DE DICIEMBRE A LAS 10 AM. EN LA SALA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL REUNIRSE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019, EL DIA LUNES 10 DE DICIEMBRE A LAS 10 AM. EN LA SALA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°490

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL REUNIRSE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PARA LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019, EL DIA LUNES 10 DE DICIEMBRE A LAS 10 AM. EN LA SALA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

4.- VARIOS.

Sr. **Alcalde** se refiere con respecto al gasto de los Srs. Concejales con respecto a sus capacitaciones que realizan durante el año, señala que este es un tema que se tiene que ver, además señala que se dejara destinado M\$6.000 para capacitaciones **Concejal Barrientos** señala que es poco esto, a comparación de otros municipios, señala que con estos casos se generaliza. **Concejal Blanco** señala que la última vez que fueron al encuentro regional de Concejales realizado en la ciudad de Osorno, se solicito que la SUBDERE, capacite y destine recursos para los concejales. **Concejal Reinbach** señala que él es partidario de ver las cosas en la práctica, señala que cuando tiene dudas, viene al municipio al departamento que corresponde y lo consulta, “yo no sé que aprendió el Concejal Gallardo en las capaciones que asistió o el concejal Barrientos, sé que es poco lo que queda en una capacitación. **Concejal Gallardo** señala que es mucho lo que queda de una capacitación a comparación de un congreso, hay cosas que los departamentos no saben, porque la Ley se va modificando cada cierto tiempo. Se debate este tema...



Concejal Reinbach señala que le llegan muchos comentarios con respecto a la Hidro central El Maullin, “la verdad que hay gente que opina que esa central, fuera de tener algunas limitantes, podría ser un importante aporte para la comuna, así como me lo pintaron a mí, y ni siquiera una persona interesada de que esto se haga, si no un simple ciudadano que se metió en el tema, a mi me gustaría que alguien de esta empresa venga a exponer este proyecto y el programa que quiere hacer, para ahí poder sancionar”.

Concejal Barrientos señala que los vecinos de la localidad de Quillagua, los que se vieron beneficiados con los proyectos de electrificación, le consultaron por los plazos de ejecución, comenta que el le señalo a esas personas, que el plazo de ejecución es bien amplio y que es sobre los 300 días, señala además que hay un caso que había quedado fuera. **Andrés Aburto SECPLAN** señala que existe un caso que se incorporará; ya que una persona beneficiada con este proyecto, ya obtuvo electricidad, por lo que sobra un cupo y se incorporara otra persona que cumpla con los requisitos.

Concejal Barrientos solicita que se reconozca por parte del DAEM, a las mujeres del Club de Leonas; ya que ellas cada año premian a jóvenes de los colegios en las licenciaturas, este gesto debe reconocerse. **Concejal Gallardo** señala que hubo una descoordinación, porque cada año van las damas leonas a entregar este obsequio y este año solo llevaron uno y el colegio premio dos jóvenes, señala que hubo una descoordinación por parte del Colegio Mabel Condemarin.

Concejal Gallardo consulta cuando es la licitación de áreas verdes. **DOM** señala que comenzó en enero del año pasado y termina en enero del año 2019, señala que la licitación dura dos años, por lo que se llamara a una nueva licitación con un nuevo presupuesto, en esta nueva licitación también se modificará la cantidad de trabajadores; ya que se debe considerar la nueva población, nuevos cortes de pasto, además se sumará la población nueva en la localidad de Cañitas, adicional informa que el próximo año partirá la recolección de botellas plásticas y de vidrios, así como se hace con los cartones, en donde se requerirá personal de áreas verdes para la clasificación y lavado de envases, por lo que en esta nueva licitación se considera este nuevo personal y se modifican los montos a M\$26.000. **Concejal Blanco** señala que hace días realizo una sugerencia con respecto a las maquinas desglosadoras, ya que estas, no tienen la protección y las piedras saltan a la calle, vehículos estacionados, casas, etc, por lo que sugirió solicitar esta protección para la próxima licitación. **DOM** señala que una persona reclamo, pero con la limpieza de faja que realiza Vialidad, señala que se le solicitará a la empresa adjudicada, que no saquen esta protección; ya que estas maquinas las traen, pero se las sacan.

Concejal Gallardo consulta cuando se entregará el calendario con las fiestas costumbristas de la comuna. **DIDECO** señala que hasta el día de mañana viernes 07 de Diciembre se recepcionaran los formularios de solicitudes y más o menos el día lunes se tendrá el resumen de las solicitudes, por lo que en el próximo concejo se presentará este calendario. **Concejal Gallardo** consulta si han llegado muchas solicitudes. **DIDECO** señala que no han ingresado muchas solicitudes.



Concejal Haeger consulta por la programación de camino para el año 2019. **DOM** señala que se está cerrando la programación, que está sujeta al tema del presupuesto, señala que se converso con el encargado de camino, para hacer un chequeo sector por sector, por que se quieren reducir algunos costos, sobre todo con lo que son construcción de caminos que son para efectos de sacar leña, que es lo que se hace bastante en algunos sectores, se quiere conformar estos caminos con motoniveladora, ya que si se suman estos trabajos, son varias horas de trabajo, también señala que las solicitudes que se planteen se canalicen a través de la Direccion de Obras, para ir trabajando. señala que se les hará llegar la programación a cada uno para que estén en conocimiento de los tiempos en donde se estará trabajando **Concejal Gallardo** consulta donde están esta semana trabajando, el equipo municipal **DOM** señala que esta semana se está trabajando en la localidad de Quillagua, donde un adulto mayor que tiene problemas de acceso para la ambulancia, esta persona tiene más de 90 años, y esto lo realiza el equipo municipal; ya que aún no se inician los trabajos con el equipo arrendado. **Concejal Blanco** consulta si es don Hernán Oyarzun Hernández, a quien se le está realizando este mejoramiento, ya que este es un caso social, esta persona igual tiene cáncer, esto queda camino a Pin Uno, pasado el cementerio, señala que este caso requiere mejoramiento de una alcantarilla. **Sr. Alcalde** señala que conoce este caso, y no se puede intervenir en este camino; ya que ahí intervención. **Concejal Blanco** señala que se requiere además rebajar la cuesta. **DOM** señala que en este lugar se quiso trabajar, pero se opusieron, señala que el anterior dueño falleció y los herederos son los que se oponen. **Concejal Blanco** señala que este es otro caso.

Concejal Blanco consulta si se oficio a SERNAGEOMIN, con respecto a las concesiones Mineras en nuestra comuna, señala que este es un tema muy preocupante, porque hoy en día todo el borde costero, se está loteando y por el tema turístico es bastante bueno, pero sin embargo el tema de las concesiones mineras, son una amenaza a futuro porque la comuna turísticamente en 15 años mas va a ser potente en la región, señala que requiere saber cómo opera esto, para que nosotros podamos adelantarnos a algunos hechos, “porque el otro día estuve mirando, el catastro de las concesiones mineras y casi esta toda la cordillera y pre cordillera de la costa, concesionada” **DOM** consulta que es lo que requiere saber, que es lo que ocurre con las concesiones mineras en nuestras costas? **Concejal Blanco** señala que requiere que venga SERNAGEOMIN y nos venga a explicar como ellos operan después, como estas empresas entrar al territorio, porque de alguna forma deben entrar al subsuelo y el otro tema que preocupa es que estas empresas cuando tienen intenciones de operar, piden el aprovechamiento de aguas superficiales, este es un tema que amenaza a la pequeña agricultura y también al tema turístico, quizás esto no pase hoy en día, pero en 15 a 20 años va a pasar y nos puede afectar, de hecho las concesiones están entregadas en el año 2011 y las mínimas son de 200 hectáreas, desde la cordillera de Fresia hasta Puerto Godoy, señala que este es un tema que se debe estar preparado, porque podemos hacer miles de proyecciones a futuro con nuestra comuna, pero me preocupa como estas empresas van a insertarse en nuestra comuna.

Concejal Blanco señala que no existe vereda por la parte norte del CCR, donde está la bodega municipal. **Sr. Alcalde** señala que esta incorporado en el proyecto nuevo de reposición de



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

veredas, señala que se está levantando un proyecto de alrededor de M\$600.000, que es para mejorar todas las veredas de la comuna de una sola vez

Se levanta la sesión siendo las 12:38 HRS.

**TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE**